



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO
CD-DIR-RRHH. N° 0034/2022-2023

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN CONMEMORACIÓN A TODAS LAS MUJERES TRABAJADORAS EN SU LABOR INCANSABLE E HISTÓRICA POR MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO Y VIDA, SE RECUERDA CADA 08 DE MARZO DE CADA GESTIÓN EL "**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**", Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 753 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1985 Y COMUNICADO DGTHSO-004/2023 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL, SE **COMUNICA** A LAS MUJERES QUE REALIZAN FUNCIONES EN ESTE ENTE CAMARAL, LA DISPOSICIÓN DE TOLERANCIA DE MEDIA JORNADA LABORAL EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

ESTA DETERMINACIÓN ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO CONFORME ESTABLECE EL PARÁGRAFO I DEL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

LA PAZ, 07 DE MARZO DE 2023

*A ti que sueñas, que luchas y que trabajas
día a día por construir un hogar y un
mundo mejor.
¡Mujer, feliz día!*



Maria Viviana Prado Gonzales
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS S.I.
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

